

9.—GASTOS DE ANUNCIOS.—Los gastos de anuncios y cuantos otros gastos y tributos se ocasionen correrán a cargo del adjudicatario.

Navalmoral de la Mata, a 11 de enero de 2001.—La Alcaldesa, M.^a SALUD RECIO ROMERO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

EDICTO de 7 de febrero de 2001, sobre modificación puntual de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2000, la Propuesta de Modificación Puntual de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal a instancia de don Benito Vázquez Garvín y hnos., sobre «creación de nuevos viarios sitios en c/ la Corona de Villanueva de la Vera», queda expuesta al público por plazo de «Un mes» a efectos de reclamaciones el expediente instruido en la Secretaría Municipal, de acuerdo con la legislación vigente.

Villanueva de la Vera, 7 de febrero de 2001.—El Alcalde, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CALZADA.

FEDERACION EXTREMEÑA DE PESCA

ANUNCIO de 6 de febrero de 2001, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

Según dispone el Artículo 21.º del Reglamento Electoral de esta Federación, se hace pública la convocatoria de elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Pesca el día 21 de febrero de 2001.

La documentación correspondiente al proceso electoral podrá consultarse en los siguientes lugares:

- Federación Extremeña de Pesca - C/. Chantre, 3.-Bajo - Plasencia.
- Delegación Provincial de Badajoz.- Trav. de Parejo, 9.4.º D -Mérida.
- Delegación Provincial de Cáceres - Rincón del Salvador, 5-Bajo-Plasencia.
- Dirección Gral. de Deportes - C/ Juan Pablo Forner, 4-2.ª Planta - Mérida.

La dirección postal es la siguiente: Apartado de Correos, 463.- Plasencia.

Plasencia, 6 de febrero de 2001.—El Presidente de la Federación, JUAN VICENTE ROMERO HERNANDEZ.